

2232321



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

Factura: 002-002-000001125



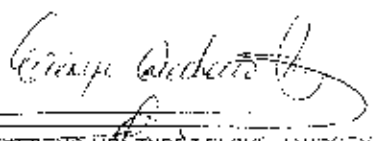
20151308004P00460

NOTARIA CECILIA MENENDEZ ELSYL HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P00460					
ACTO O CONTRATO							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	VARGAS LEON DONNE ADELaida	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201284718	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO VENDOZA ITALO ELIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309278212	EQUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		SERVIDO					


NOTARIA CECILIA MENENDEZ ELSYL HAUDREY
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA



COPIA

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORITA IVONNE ADELAIDA
VARGAS LEON ; A FAVOR DEL SEÑOR ITALO ELIAS
ZAMBRANO MENDOZA.-

CUANTIA: USDS 3,680.00

En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
día martes, tres de marzo del año dos mil quince, ante mí,
Aboogada ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta
del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte la
señorita IVONNE ADELAIDA VARGAS LEON, de estado civil
soltera, por sus propios y personales derechos, portadora de
la cédula de ciudadanía números: uno dos cero uno dos seis
cuatro siete uno ocho, y a quién en adelante se le
denominará simplemente como "LA VENDEDORA", y por otra
parte, el señor ITALO ELIAS ZAMBRANO MENDOZA, de
estado civil soltero, con cédula de ciudadanía números :
uno tres cero nueve dos siete nueve dos uno dos, por sus
propios y personales derechos y a quién en adelante se le
podrá denominar simplemente como "EL COMPRADOR". Los
comparecientes son mayores de edad, de nacionalidades

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

ecuatorianas, domiciliadas en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que se la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señorita

IVONNE ADELAIDA VARGAS LEON, por sus propios y

personales derechos y a quién en adelante se le denominará simplemente como "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el

señor **ITALO ELIAS ZAMBRANO MENDOZA**, por sus propios

y personales derechos y a quién en adelante se le

denominará simplemente "EL COMPRADOR" **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declara la vendedora que es propietaria

de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul,

de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con los

lotes números CUATRO, CINCO, QUINCE Y DIECISEIS, de la manzana Y, adquirido por compra a la señora Clemencia Calderón, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el dieciocho de julio del dos mil; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de julio del dos mil, terreno comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Veinte metros y pasaje peatonal; POR ATRÁS, Veinte metros y calle seis; POR EL COSTADO DERECHO, Treinta y dos metros y lote seis y catorce; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Treinta y dos metros y lotes tres y diecisiete. Con una superficie total de SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. **TERCERA:**

VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora **IVONNE ADELAIDA VARGAS LEON**, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito en la cláusula de los antecedentes, a favor del señor **ITALO ELIAS ZAMBRANO MENDOZA**, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Tarqui del

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



cantón Manta, signado con el número CINCO, Manzana Y,
comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE, Diez metros - Pasaje Peatonal; POR ATRÁS,
Diez metros - lote número quince y área a desmembrar a
favor del señor Zambrano Mendoza Tito Newton; POR EL
COSTADO DERECHO, Dieciséis metros - lote seis; POR EL
COSTADO IZQUIERDO, Dieciséis metros - lotes número cuatro.
Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS
CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente
venta es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA
DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto a la
vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero
efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo
posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,
renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.
QUINTA: DEL SANFAMIENTO.- La venta de este lote se
hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente
se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos,
usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin
ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el
libre ejercicio del mismo por parte del adquirente,

quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón **MANTA**, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **IAS DE ESTILO -** Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la ABOGADA GABRIELA ECHEVERRIA MACIAS Matrícula número : 13-2005-61 FORO DE ABOGADOS. Para la celebración de la presente escritura se observaron los

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída
que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto.

DOY FE- *6*

Ivonne Vargas Leon

IVONNE ADELAIDA VARGAS LEON

C.C.No.- 120126471-8

Italo Elias Zambrano Mendoza

ITALO ELIAS ZAMBRANO MENDOZA

C.C.No.- 130927921-2

[Signature]

LA NOTARIA -



Res

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

2.06.2015 12:43

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO Nº
DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN: COMPRA VENTA DE 30.00 HECTÁREAS DE MARA A BOLA			2-23-81-01-000	HA. 30	0000.00	151114	354271
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. (R.U.C.)	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
13094115	ZAMORA MENDOZA ROSA ROSA	QUITACIÓN COSTA AZUL MAR Y LOTE 43	Impuesto Predial			18.33	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficiencia de Chiriquí			11.24	
			TOTAL A PAGAR			47.84	
C.C. (R.U.C.)	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			VALOR	
13094121	ZAMBRANO MENDOZA ITALO ELIAS	N/A	BALDO			0.00	

EMISION 2.06.2015 12:43 MAR A JESSE ZAMORA MEPPA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Firma]

COMPRADOR: ZAMBRANO MENDOZA ITALO ELIAS CC 13092/9212
NOTA: Lo corregido es valido

[Firma]



[Firma]

[Firma]



2/26/2015 12:42

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TAROL			2-23-87-21-200	160,00	3663,00	151152	35570
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1201284718	VARGAS LEON IVONNE ADELaida	LOTIZACION COSTA AZUL MZ. Y LOTE 05	GASTOS ADMINISTRATIVOS			5,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			6,88	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			7,88	
1306954071	ZAMBRANO MENDOZA ITALO ELIAS	NA	VALOR PAGADO			7,88	
			SALDO			0,00	

EMISION: 2/26/2015 12:42 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COMPRADOR: ZAMBRANO MENDOZA ITALO ELIAS CC 1309279212
NOTA. Lo corregido es valido



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 121029



Nº 0121029

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 29308

Fecha: 15 de febrero de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clase: 2-23-81-21-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ- Y LOTE 05

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1261261713

IVONNE ADELAIDA VARGAS LEON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento, no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014- 2015".

Abg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastro y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRA DE LA CC. 2238764

Impreso por: MARIS FERRER 29/02/2013 15:10:30

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALUADA
USD 1,25

Nº 00070090

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a VARGAS LEON IVONNE ADELAIDA
ubicada en LOTIZACION COSTA AZUL MZ- Y LOTE 05
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3580.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WP

Manta,

de

del 20

26 DE FEBRERO

2015

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00048459

AUTORIZACIÓN



Nº. 076A-0412

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. ZAMBRANO MENDOZA ITALO ELIAS para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de la Sra. Vargas León Ivonne Adelaida, Lotización Costa Azul, Lote # 05, Manzana Y, Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE # 5, MZ-Y

Frente: 10,00m. -- Pasaje Peatonal

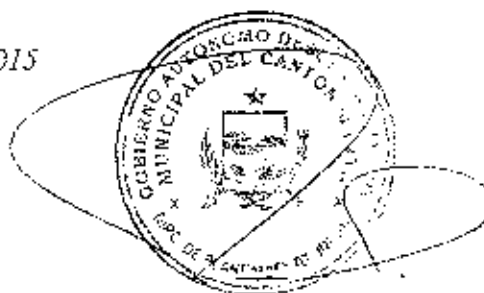
Atrás: 10,00m. -- Lote # 15 y Área a desmembrar a favor del Sr. Zambrano Mendoza Tito Newton

Costado derecho: 16,00m. -- Lotes # 6

Costado izquierdo: 16,00m. -- Lotes # 4

Área total: 160,00m².

Manta, Febrero 24 de 2015



Arg. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

Yvonne Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se constata que los datos presentados no concuerdan con la realidad o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ARGENTINA
COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA ARGENTINA
Srta. Juliana Rodriguez
RECALIFICACION

GOVERNMENT PRINTING OFFICE: 1964
 SUBSCRIPTIONS
 SUBSCRIPTIONS

SECRET

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525</



686



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 27 de febrero de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/cent.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicada en Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui Cantón: Manta, signado con los lotes números cuatro, cinco, quince y dieciséis de la Manzana Y, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y pasaje peatonal. POR ATRAS: Veinte metros y calle seis. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros y lotes seis y catorce; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros y lotes tres y diecisiete. Área total: SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	2.067 28/07/2000	12.603
Compra Venta	Compraventa	12 05/01/2013	187
Compra Venta	Compraventa	13 05/01/2015	276

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

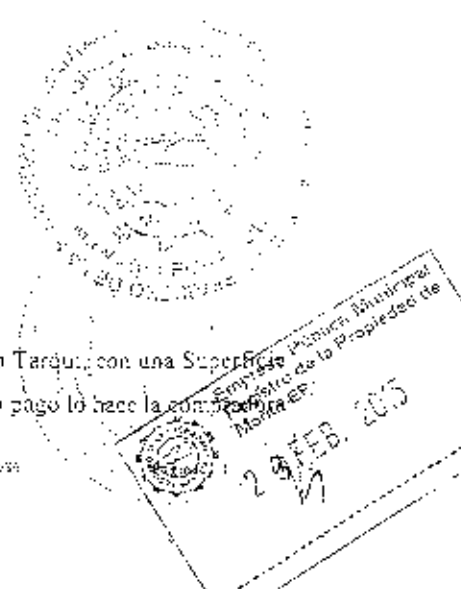
Fecha de Otorgamiento/Provisión: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil seiscientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la comuna de Manta-EP.





con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de c6libre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	C6dula o R.U.C.	Nombre y/o Raz6n Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calder6n Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jansen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripci6n se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripci6n:	Fec. Inscripci6n:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 28 de julio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.602 - Folio Final: 12.605
N6mero de Inscripci6n: 2.067 N6mero de Repertorio: 4.233
Oficina donde se guarda el original: Notar6a Primera
Nombre del Cant6n: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de julio de 2000

Escritura/Juicio/Resoluci6n:

Fecha de Resoluci6n:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicada en Lotizaci6n Costa Azul de la Parroquia Tarqui Cant6n Manta, signado con los l6tes n6meros cuatro, cinco, quince, y dieciseis de la Manzana Y.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	C6dula o R.U.C.	Nombre y/o Raz6n Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	12-01264718	Vargas Leon Ivonne Adelaida	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000016775	Calder6n Clemencia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripci6n se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripci6n:	Fec. Inscripci6n:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 05 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 182 - Folio Final: 191
N6mero de Inscripci6n: 12 N6mero de Repertorio: 13
Oficina donde se guarda el original: Notar6a Cuarta
Nombre del Cant6n: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resoluci6n:

Fecha de Resoluci6n:

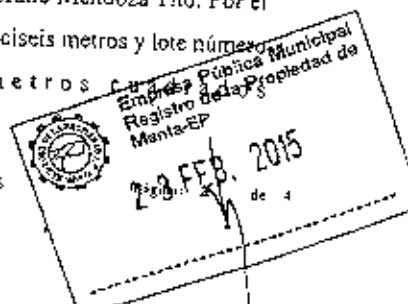
a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Un lote de terreno ubicado en la Lotizaci6n Costa Azul de la parroquia Tarqui del cant6n Manta, signado con el n6mero DIECISEIS, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; diez metros y calle seis. Por Atr6s; diez metros y lote n6mero cuatro y area a desmembrar a favor del se6or Zambrano Mendoza Tito. Por el Costado Derecho, dieciseis metros y lote n6mero diecisiete. por el Costado Izquierdo; dieciseis metros y lote n6mero quince. con una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados.

Certificaci6n impresa por: ZmS

Fecha Registrada: 686





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	89-000090006775	Zambrano Mendoza Tito Newton	Soltero	Manta
Vendedor	12-01264718	Vargas Leon Ivonne Adelaida	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2067	28-jul-2000	12602	12605

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 05 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 279 - Folio Final: 285

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 21

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 08 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Un terreno ubicado en la Lotización "COSTA AZUL", de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número CUATRO, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: por el Frente; diez metros paño peatonal. Por Atrás; diez metros y lote número dieciséis y área de desmembrar a favor del Señor, Zambrano Mendoza Tito. Por el Costado Derecho; dieciséis metros y lote número cinco. Por el Costado Izquierdo; dieciséis metros y lote número Tres, con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

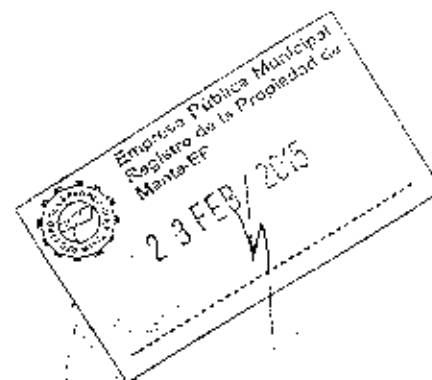
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	89-000090006775	Zambrano Mendoza Tito Newton	Soltero	Manta
Vendedor	12-01264718	Vargas Leon Ivonne Adelaida	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2067	28-jul-2000	12602	12605

Godoy





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:56:13 del sábado, 21 de febrero de 2015

A petición de:

Tito Lombardo

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



García



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911** RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000048552

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: VARGAS LEON IVONNE ADELAIDA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: RZA Y CIA. S-15 COSTA AZUL
DIRECCIÓN :

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 356351
CAJA: MARGARITA ANCEINDITA 2
FECHA DE PAGO: 23/02/2015 18:57:24



DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDACIÓN: 23/02/2015 18:57:24
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

CIUDADANIA 120126471-8
VARGAS LEON IVONNE ADELAIDA
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
05 AGOSTO 1960
012- 0288 09349 F
GUAYAS/ GUAYAGUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1960

EQUATORIANA***** E333311222
SOLTERO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
DIOGENES VARGAS N
FLORENTINA LEON
BARAHIO
01/02/2010
01/02/2022
RS 2189105

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
019
019-0120 1201264718
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VARGAS LEON IVONNE ADELAIDA
LOS RIOS
PROVINCIA
URDANETA
CANTÓN
CONSCRIPCION
RICAURTE
PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RECEIVED
FBI
11-19-72



RECEIVED
FBI
11-19-72

Handwritten signature or initials.



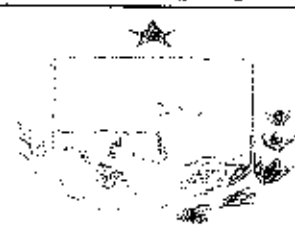
ESTAS ¹¹ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO
DÍA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO :
20151308004P0460.- DOY FE. *g*

Eliseo Cedeño Menéndez



Nombre
DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

25/02/15

12:47

CLAVE CATASTRAL

NOMBRES y/o RAZON

CIUDAD DE IDENT y/o RUC

CELULAR TELFONO

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Documentación

2238721

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Termino ocupo

58/1000 lo
OKS

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

25-02-15

INFORME TÉCNICO:

Se actualizan Datos de Avalúos. SIA

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

25/02/2015

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 686

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de febrero de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicada en Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, signado con los lotes números cuatro, cinco, quince y dieciséis de la Manzana Y, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros y pasaje peatonal. POR ATRAS: Veinte metros y calle seis. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros y lotes seis y catorce; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros y lotes tres y diecisiete. Área total: SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	2.067 28/07/2000	12.602
Compra Venta	Compraventa	52 05/01/2015	182
Compra Venta	Compraventa	18 05/01/2015	276

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 4 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

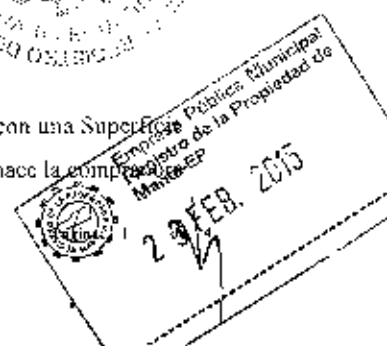
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compra





con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Morcira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jansen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 28 de julio de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 12.602 - Folio Final: 12.605
Número de Inscripción: 2.067 Número de Repertorio: 4.233
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de julio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno Ubicada en Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, signado con los lotes números cuatro, cinco, quince, y dieciséis de la Manzana Y.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	12-01264718	Vargas Leon Ivonne Adelaida	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000016775	Calderon Clemencia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 05 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 182 - Folio Final: 191
Número de Inscripción: 12 Número de Repertorio: 13
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

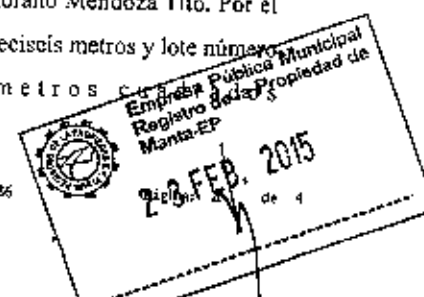
a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número DIECISEIS, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente; diez metros y calle seis. Por Atrás; diez metros y lote número cuatro y area a desmembrar a favor del señor Zambrano Mendoza Tito. Por el Costado Derecho, dieciséis metros y lote número diecisiete, por el Costado Izquierdo; dieciséis metros y lote número quince, con una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados.

Certificación impresa por: ZmS

Ficha Registral: 686





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006775	Zambrano Mendoza Tito Newton	Soltero	Manta
Vendedor	12-01264718	Vargas Leon Ivonne Adelaida	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2067	28-jul-2000	12602	12605

4.4 Compraventa

Inscrito el: Junes, 05 de enero de 2015

Tomo: I Folio Inicial: 276 - Folio Final: 285

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 21

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Junes, 08 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Un terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número CUATRO, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente; diez metros pasaje peatonal. Por Atrás; diez metros y lote número dieciséis y área de desmembrar a favor del Señor, Zambrano Mendoza Tito. Por el Costado Derecho; dieciséis metros y lote número cinco. Por el Costado Izquierdo; dieciséis metros y lote número Tres, con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006775	Zambrano Mendoza Tito Newton	Soltero	Manta
Vendedor	12-01264718	Vargas Leon Ivonne Adelaida	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2067	28-jul-2000	12602	12605





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:56:13 del sábado, 21 de febrero de 2015

A petición de:

Tito Zambrano

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



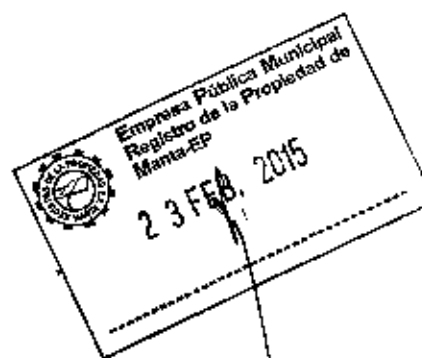
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Abg. Jaime E. Delgado Intriago]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 076 - 0412

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la **SRA. VARGAS LEON IVONNE ADELAIDA** ubicado en la Lotización Costa Azul, Lotes # 4, 5, 15 y 16 de la Manzana Y, Clave Catastral # 223870-1000, parroquia Tarqui, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 640,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 640,00m² (Escritura de compraventa inscrita el 28 de Julio de 2000 y autorizada por la Notaría Primera Cantón Manta el 18 de Julio de 2000).

Frente: 20,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 20,00m. - Calle 6

Costado derecho: 32,00m. - Lotes # 6 y 14

Costado izquierdo: 32,00m. - Lotes # 3 y 16

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: A FAVOR DEL SR. ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON: 320,00m². (Escritura inscrita el 05 de Enero del 2015 y autorizada el 08 de Diciembre del 2014).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ZAMBRANO MENDOZA ITALO ELIAS: LOTE # 05 = 160,00m².

Frente: 10,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. - Lote # 15 y Área a desmembrar a favor del Sr. Zambrano Mendoza Tito Newton

Costado derecho: 16,00m. - Lotes # 6

Costado izquierdo: 16,00m. - Lotes # 4

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON: LOTE # 15 = 160,00m².

Frente: 10,00m. - Calle 6

Atrás: 10,00m. - Lote # 5 y Área a desmembrar a favor del Sr. Zambrano Mendoza Ítalo Elías

Costado derecho: 16,00m. - Lotes # 16

Costado izquierdo: 16,00m. - Lotes # 14

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0785-DACRM-DCR-14 de Diciembre 01 de 2014, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Febrero 24 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual se exonera a omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

076-0412

2/23/2015 9:25

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-23-57-04-000	329.00	\$ 7.350,00	MZ Y L# 5-15- COSTA AZUL	2015	194148	361367
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VARGAS LEON IVONNE ADELAIDA		1201264718	Costa Judicial			
2/23/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 4,98	(\$ 1,99)	\$ 2,99
			MEJORAS 2012	\$ 3,61	(\$ 1,44)	\$ 2,17
			MEJORAS 2013	\$ 3,03	(\$ 1,21)	\$ 1,82
			MEJORAS 2014	\$ 3,20	(\$ 1,28)	\$ 1,92
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 51,09	(\$ 20,44)	\$ 30,65
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,74		\$ 0,74
			TOTAL A PAGAR			\$ 45,29
			VALOR PAGADO			\$ 43,29
			SALDO			\$ 2,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00048289

AUTORIZACIÓN



Nº. 076A-0412

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **ZAMBRANO MENDOZA ITALO ELIAS** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de la Sra. Vargas León Ivonne Adelaida, Lotización Costa Azul, Lote # 05, Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE # 5

Frente: 10,00m. – Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. – Lote # 15 y Área a desmembrar a favor del Sr. Zambrano Mendoza Tito Newton

Costado derecho: 16,00m. – Lotes # 6

Costado izquierdo: 16,00m. – Lotes # 4

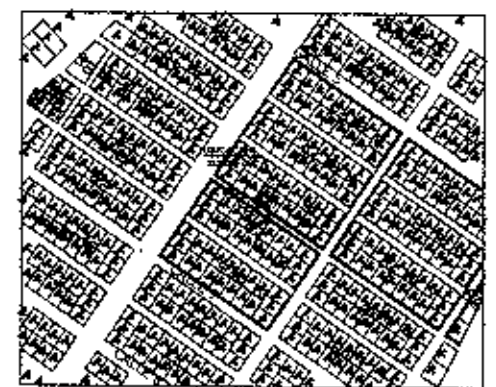
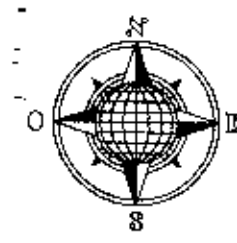
Área total: 160,00m².

Manta, Febrero 24 de 2015

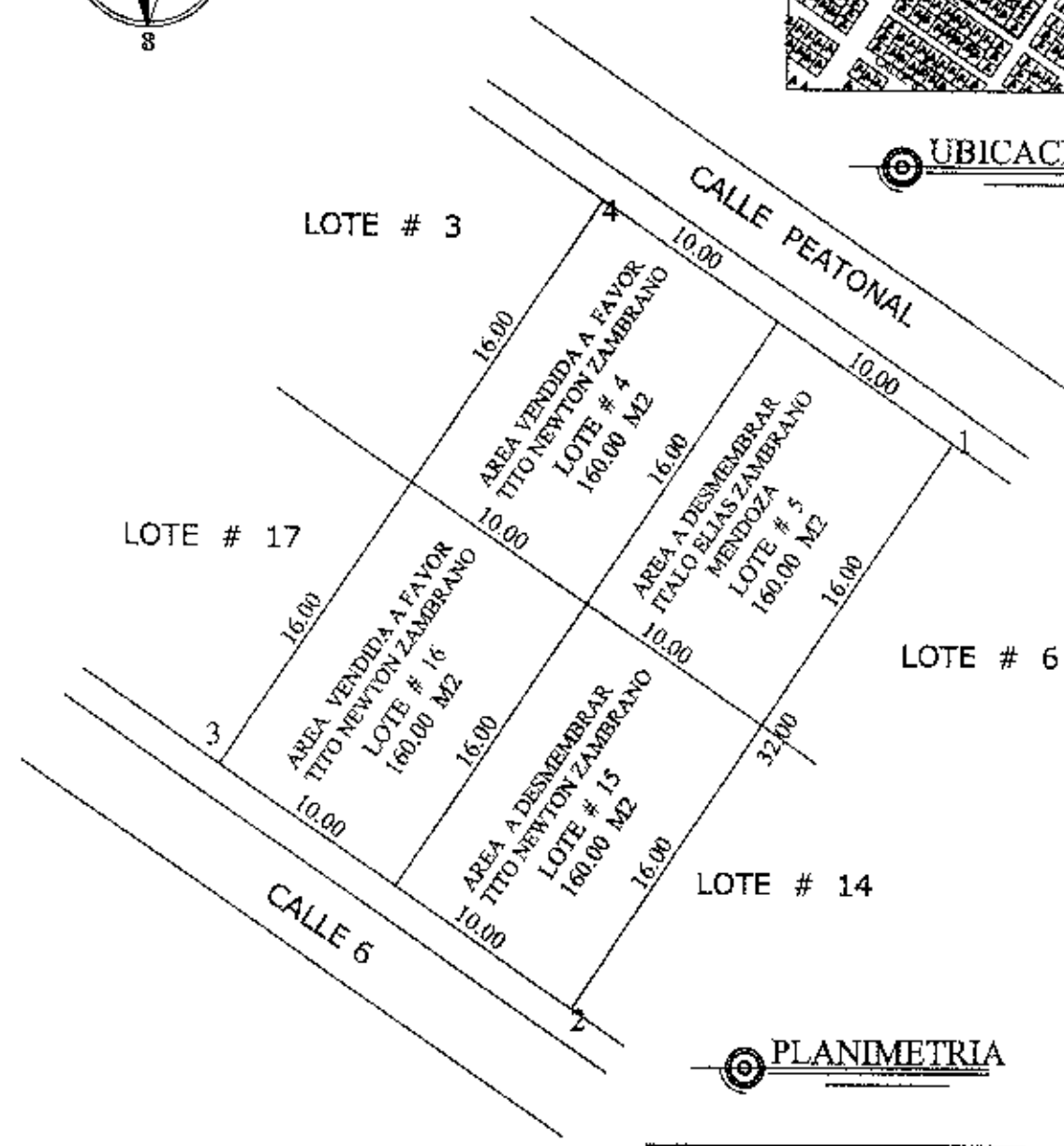
Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, extinguiendo de responsabilidad al vertificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

28/2



UBICACION



PLANIMETRIA

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	536431.41	9892624.74
2	536413.46	9893598.25
3	536396.90	9894609.47
4	536414.86	9893635.96

DETALLES DE ESCRITURAS	
AREA DE ESCRITURA	640.00 M2
AREA A VENDIDA A FAVOR TITO ZAMBRANO MENDOZA	160.00 M2
AREA A VENDIDA A FAVOR TITO ZAMBRANO MENDOZA	160.00 M2
AREA A DESMEMBRAR : TITO ZAMBRANO MENDOZA	160.00 M2
AREA A DESMEMBRAR: ITALO ELIAS ZAMBRANO MENDOZA	160.00 M2

FECHA:	PROPIEDAD:	VARGAS LEON IVONNE ADELAIDA	
	UBICACION:	PROPIETARIO:	FECHA:
	BARRIO: LOT. COSTA AZUL PARROQUIA: MANTA CANTON: MANTA PROVINCIA: MANABI	IVONNE ADELAIDA VARGAS LEON	FEBRERO / 2014
			ESCALA:
			INDICADA

SUPERIOR: ESTIMADO
MANUEL MARIA DAMAZO DAMAZO
AGENCIA BIENVENIDA MANTENGA
BOGOTAVEJO 16/05/2018
14/05/2018

1. PRESIDENTAL - 6:10:00 PM